

172598
R. Dir. 58/3.910
AA/rm

Ref.: **VARLIX S.A. SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA CONTINUAR PRESTANDO SERVICIOS EN LA TERMINAL DE PASAJEROS PUERTO COLONIA. ACCEDER.**

Montevideo, 24 de enero de 2018.

VISTO:

La nota presentada por la firma Varlix S.A.

RESULTANDO:

- I. Que en la misma se solicita se revea la situación del servicio de casa cambiaria que la mencionada firma prestaba en la cabina exterior de la Terminal Fluvial de Pasajeros del Puerto de Colonia.
- II. Que la concesión que tenía la firma para prestar el citado servicio no fue renovado por parte de esta Administración, dado que se realizó un Llamado por medio de la Licitación Abreviada N° 102/16 "Cesión de Uso y Explotación en la Terminal de Pasajeros del Puerto de Colonia de espacio/s comercial/es con destino a la Instalación de una Casa Cambiaria".
- III. Que la mencionada Licitación se declaró frustrada y se realizó un nuevo llamado a Contratación Directa D1/17, el cual se abrió el día 21/12/2017 y actualmente se encuentra a estudio de las ofertas presentadas.

CONSIDERANDO:

- I) Que resulta de importancia no interrumpir los servicios ofrecidos a los pasajeros, por lo cual se entiende pertinente acceder al petitorio de la firma.
- II) Que el Departamento Colonia – Área Operaciones y Servicios informa que no presenta ninguna objeción al petitorio, destacando que al día de la fecha no se está brindando dicho servicio a los turistas.
- III) Que la División Desarrollo Comercial comunica que resulta necesario establecer una tarifa aplicable al suministro de espacios para Oficinas y Locales Anexos de la ANP, por lo cual se diseñan tarifas de acuerdo al negocio, teniendo en cuenta los precios del mercado.
- IV) Que a tales efectos, la citada División entiende oportuno hacer extensiva la tarifa de "Suministro de Espacio para Oficinas dentro los Locales de la ANP" establecida por Resolución de Directorio 470/3.791 de fecha 9/09/2015, con las bonificaciones que la acompañen (por Resolución de Directorio 551/3.796 se bonifica la tarifa a USD 33,33/m²/mes).

ATENTO:

A lo expuesto.

El Directorio en su Sesión 3.910, celebrada en el día de la fecha;

RESUELVE:

1. Acceder al petitorio realizado por la firma Varlix S.A., hasta la entrega del objeto de la Contratación Directa D1/17.
2. Extender la tarifa de “Suministro de Espacio para Oficinas dentro los Locales de la ANP” establecida por Resolución de Directorio 470/3.791 de fecha 9/09/2015 y las bonificaciones que la acompañen (Resolución de Directorio 551/3.796), para los espacios de Oficinas y Locales Anexos de la ANP cuando se utilicen áreas del Puerto de Colonia.
3. Enviar por el Área Secretaría General la presente Resolución - en el día y por correo electrónico - al Área Comercialización y Finanzas - Unidades Facturación Crédito, Gestión de Operadores, y Clientes y Proveedores, y al Área Operaciones y Servicios – Departamento Colonia.

Librar Nota al Ministerio de Transporte y Obras Públicas y a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto con copia de la presente Resolución e informe de la División Desarrollo Comercial.

Notificar la presente Resolución.

Cumplido, cursar a sus efectos a las Áreas Comercialización y Finanzas y Operaciones y Servicios.

Fdo: Ing. Naval Alberto Díaz Acosta – Presidente - Administración Nacional de Puertos.
Dra. Liliana Peirano- Secretaria General Interina- Administración Nacional de Puertos.